

Unico en Vitoria que tiene Conferencias Telefónicas

Vitoria, Miércoles 8 Mayo 1901

HERALDO ALAVES

Recibe información telefónica directa de Madrid

CANDIDATURA INDEPENDIENTE

para Diputados á Cortes

Por el distrito de Vitoria

Don José de Velasco y Palacios.

Por el distrito de Laguardia

Don Cruz González Irigorri.



Ha fallecido
D. GABINO DIAZ DE BERRICANO
Y GOCHICOA
á los 76 años de edad
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su resignada esposa, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á V. se digue encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán mañana 9, en la Iglesia Parroquial del pueblo de Durana á las tres y media de la tarde y acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio del mismo pueblo; por lo que recibirán especial favor.

Durana 8 Mayo de 1901.

El duelo se recibe en la casa mortuoria.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por cada responsorio, parte de Rosario, Misa, Comunión ó cualquier acto piadoso que se ofrezca por el alma del finado.

MOSAICO

Cualquiera conoce que nos hallamos en Mayo, en el mes tantas veces cantado por los poetas, en la mejor estación; á no ser por los cultos que en esta parte del año se celebran, cultos que se ven concurrir por la fervorosa piedad del católico pueblo vitoriano nadie conocerá el mes que estamos pasando.

Tan ingrata se nos muestra la primavera que tenemos guardados los trajes de verano y no podemos admirar las delicadas líneas de las vaporosas *toilettes* de verano de nuestros elegantes conciduanas que dan alegría y vida con sus claros colores al delicioso paseo de la una en la Florida.

Tenemos encima, como suele decirse las fiestas de Agosto y todavía nada hay acordado respecto al programa de festejos.

El Sr. Niembro que se comprometió á enviar el cartel de matadores y ganaderías á los ocho días de aceptada su proposición, no ha dicho esta boca es mía, sin que la comisión de festejos se haya molestado en preguntarle la causa de su demora.

Además no basta, aunque sean buenas, con tres corridas de toros, es preciso rellenar el programa, y ya que tiene concedido la comisión el crédito extraordinario que solicitaba debe darse prisa para ultimar todos los detalles.

Muchos y buenos números se han propuesto en las columnas de la prensa local para las próximas fiestas y me parece muy atinada la idea que desde estas se lanzara de reunir en junta los principales elementos de Vitoria para que todos coadyuven á la brillantez del programa pues es sabido que nuestro municipio tiene consignado muy escaso crédito para esta atención.

Los círculos de recreo, las sociedades de propietarios é industriales y los gremios que mas directamente son favorecidos con la animación de las fiestas se prestarán gustosos á contribuir en la medida de sus fuerzas á dar atractivos al forastero para que se anime á visitarnos en el mes de Agosto.

Del género chico hemos pasado repentinamente al género grade. De lo ínfimo á lo superior. La transición es brusca, pero muy agradable. Lástima, y no pequeña, que el público no responda en la necesaria medida para que esta compañía

se detuviese algo más entre nosotros; porque lo que ahora nos da Maria Tubau no pasa de ser una dadada de miel: de miel de la Alcarria, eso sí.

¿Volverá por aquí? Dios lo quiera. Nos creemos dispensados de hacer cumplidos elogios de la compañía y muy especialmente de la simpática actriz y eminente artista que le da el nombre. ¿Aquí? Todos la conocen por sí ó por su merecida fama. Con decir que lloraremos su ausencia, está dicho todo; y lloraremos doblemente la ausencia de la distinguida dama, y la del arte que representa, que lleva en sí.

¿Qué vendrá después, Dios mio! Da miedo el pensarlo....

DR. GUEVARA

Médico Titular

Ha trasladado su domicilio á la Calle de San Antonio núm. 11, 1.º

Las flores de Mayo

Con este tan dulce como poético nombre se conocen los hermosos cultos con que la Iglesia honra durante el presente mes á la Augusta Madre de Dios bajo una de sus más tiernas advocaciones: la de Madre del Amor Hermoso.

Las flores, en el lenguaje que los profanos les atribuyen, vienen á simbolizar el amor, la pureza, la hermosura, y por eso la Iglesia, en cuyas disposiciones brilla siempre la sabiduría más profunda, consagra á María, nuestra amorosa Madre, el mes de Mayo, pródigo en amor, porque el amor es la vida y en Mayo la Naturaleza toda parece resucitar á una nueva vida; á María dechado de pureza, que se revela en Mayo en la brillantez de un cielo exento de nubes, y en la limpieza de la atmósfera á la que embalsaman los efluvios primaverales, dedica la Iglesia á María, más hermosa que la misma hermosura el mes de Mayo, en el que el campo ostenta hermosos tonos verdes, vistiéndose de sus galas primaverales, en el que los arbustos se cubren de flores, y de rosas los pensiles, los huertos y jardines, mostrándose la Naturaleza entera radiante de belleza y hermosura.

Nacido el culto á María en nuestro suelo á la vez que el Catolicismo, allá junto á las márgenes del Ebro en el Pilar de Zaragoza, y arraigadísimo como está, cual en nación alguna, en el alma y en el corazón de nuestro pueblo, bien puede afirmarse que no hay en España ciudad, ni pueblo, ni lugar, por insignificante que éste sea, en cuyas parroquias no se halle erigida alguna cofradía en su honor, ni parroquia cuyo templo no tenga consagrado á su advocación algún altar, ni altar que no se vea este mes adornado con un florido presente de lilas y hierba buena, de jazmines y azucenas, de tulipanes y magnolias cuyo exquisito y delicado aroma no puede menos de recordar á los fieles admiradores de la siempre Inmaculada el embriagador perfume que exhalan las perfectísimas virtudes de la virginal y castísima María.

El pueblo de Vitoria que siente legítimo orgullo el tener por tutela y salvadora egida á la Virgen Blanca, acude al atardecer al poético y dulce ejercicio de "las flores", que diariamente tienen lugar en diversos templos á rendir un tributo de homenaje, de amor y de cariño á la augusta Madre de Dios, mostrando el pueblo especial predilección por el templo de San Pedro, en el que desde tiempo inmemorial se halla canónicamente establecida la "Corte de María".

Ya que citamos á dicho templo y aunque sea una digresión, vamos á hacer un caritativo llamamiento á la digna Junta de dicha Archicofradía, á sus numerosos cofrades y á los fieles devotos acerca del lamentable estado en que se halla la capilla en la que recibe el culto su imagen veneranda; el momento no puede ser más oportuno; dentro de breve plazo será un hecho la casi total restauración de dicho templo, y sería una lástima que por escasez de recursos, obstáculo con que según nuestros informes se tropieza, no alcanzase esa restauración á la citada capilla.

Un generoso esfuerzo de la Junta de dicha Archicofradía, y los donativos con que sin duda alguna habrán de contribuir las personas caritativas que aquí abundan, vendrían á hermosear el templo, que de otra suerte quedaría deformado, con la reforma de esa capilla, á realizar el pensamiento del digno cura de dicha Iglesia, fecundo en iniciativas, y á rendir el mejor homenaje al que es acreedor la Madre del Amor Hermoso, tan querida y venerada por el pueblo vitoriano.

M. M.

UNA CARTA

Sr. Dr. del HERALDO ALAVÉS.

Muy señor mio: por grandes que sean los merecimientos del señor Aragón y no obstante los elogios que de él haga *La Libertad*, puedo tanto en mí el recuerdo de aquel despojo infuero que de la Capitania General nos hizo el partido fusionista, que antes que votar en favor de mi amigo particular, Gabriel Aragón, estoy dispuesto á dar mi sufragio á don José Velasco á quien no tengo el honor de conocer ni aun de vista, y creo que así debe obrar todo el que sea buen vitoriano.

Por solo ese recuerdo en Vitoria no debería emitirse ni un solo voto á favor de ningún candidato fusionista.

La candidatura de Aragón tiene además otros dos defectos: 1.º el haber sido confeccionada en la residencia y con el beneplácito del representante del poder central, enemigo de nuestras libertades, lo cual priva á la candidatura del carácter de espontánea y popular; y 2.º el ser Aragón un *encasillado* lo que á su vez le despoja del carácter de independiente.

UN ELECTOR.



Los dramas del mar

Ondarroa 8—1420.

Telegramas particulares que se reciben en esta villa confirman el naufragio de una lancha de la matrícula de Santoña.

Añaden los despachos que se han registrado desgracias personales, pues se ignora el paradero de 10 hombres que la tripulaban. Algunos de ellos son naturales de ésta.—Corresponsal.

Azucarera Alavesa

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado pedir á los señores accionistas de la misma, como quinto dividendo pasivo, un veinte por ciento del valor nominal de las acciones, que los interesados se servirán satisfacer en las oficinas del Banco de Vitoria desde el día de la fecha hasta el veinticinco del mes corriente.

Los señores accionistas canjearán en las mismas oficinas, al hacer el pago de este dividendo, los títulos nominativos provisionales que poseen por las correspondientes acciones al portador.

Vitoria 2 de Mayo de 1901.—El Presidente del Consejo de Administración.—El Marqués de la Alameda.



Noticias Municipales

Sesión de hoy

La declara abierta el Sr. Alcalde Presidente señor Baraibar á las diez y media, asistiendo los señores concejales siguientes: Estavillo, Foronda, Verástegui, San Vicente, Armentia, Junguitu, Diaz Pardo, Echevarría (D. T.), Ordoño, Herrero y Elío.

Se entra en la

Orden del día

Actas.—Se leen y aprueban la de la sesión ordinaria celebrada el día 1.º del corriente y la del remate celebrado hoy para la ejecución de empedrados.

Comunicaciones Oficiales.—Pasa á estudio de la Comisión de Instrucción Pública un del ilustrísimo Sr. Gobernador civil Presidente de la Junta provincial de Instrucción Pública:

Dando traslado de un acuerdo adoptado por dicha Junta en sesión de 17 de Abril último, por el cual se dispone que el Ayuntamiento consigné en su presupuesto adicional las cantidades necesarias para el sostenimiento de tres Escuelas de adultos.

Se acuerda enviar otra comunicación ofreciendo el apoyo oficial y el testimonio de consideración particular al Sr. Presidente de la Diputación, en vista de otra comunicación dirigida por éste al Ayuntamiento participando haberse posesionado del cargo y ofreciendo su cooperación para cuanto al servicio público se refiera.

En iguales términos se acuerda contestar al señor Vicepresidente de la Comisión provincial, que también ha ofrecido su decidida cooperación.

Fondos.—Existencia en Caja, 192.777'56 pesetas. Relación del producto de los arbitrios en la semana anterior, 20.109'92 pesetas.

Dictámenes.—Se aprueban cuatro de la Comisión de Hacienda: proponiendo que pase á informe de la de Intereses generales, después de oír á la Junta administrativa del pueblo de Lubiano, la instancia deducida por D. Ramón González de Mendivil, sobre abono de la suma que le adeuda dicho pueblo.

Informando en la instancia deducida por don Castor Sarría, sobre que se le conceda alguna gratificación por los servicios que ha venido prestando como Macero.

Aprubando las cuentas de recaudación de contribuciones directas correspondientes al 4.º trimestre del año último de 1900.

Las rendidas por el Sr. Depositario municipal, referentes á servicios que corren á su cargo.

Se aprueba asimismo el informe de la Comisión de Obras, recaído en la instancia de D. Rudesindo Zuloaga, en solicitud de licencia para construir un Hotel en el paseo del Cuarto de Hora, estando conforme la comisión con el dictamen del señor Arquitecto municipal.

Id. de la del mismo señor, sobre que se traslade la tubería que conduce las aguas del Batán á esta ciudad, fuera del terreno donde trata de edificar. Se inicia la discusión y toman parte en ella los Sres. Elío y Armentia; opinando el primero que quede sobre la mesa el informe por ocho días para conocer el asunto.

El Sr. Armentia opina que dicha cuestión es de derecho y que pase á informe del Secretario letrado.

Creo el Sr. Elío que esta tramitación no es conveniente, niega que haya tal cuestión de derecho y termina con igual pretensión que al principio, pidiendo á la presidencia que el asunto quede sobre la mesa. Así se acuerda.

(Sale del salón el Sr. Armentia). Se lee el informe recaído en la instancia de don Venancio Lopez de Armentia sobre autorización para ampliar la fábrica de ebanistería que tiene establecida en la calle de las Escuelas; siendo favorable el dictamen de la comisión, el cual queda aprobado.

(Entra en el salón el Sr. Armentia).

Se acuerda que sobre la mesa ocho días el informe de la misma Comisión recaído en la moción presentada por el Sr. Concejal D. Guillermo Elío, proponiendo se haga un estudio para el mejoramiento del alcantarillado de la población.

La Comisión de Festejos opina que se provea por oposición la vacante de primer tamborilero. Así se acuerda.

Se incluye en el censo de pobres á cinco individuos que lo tenían solicitado y se desestiman cuatro instancias.

Se aprueban los dictámenes de la Comisión de Arbitrios, informando la instancia producida por D. Angel Montaña, en súplica de que se le conceda autorización para vender vinos en la casa de su propiedad conocida por la "Venta de Cascos".

Id. de id. en la de D. Manuel García, solicitando se le condonen los derechos de la carne de los cuatro novillos que han de lidiarse en esta Ciudad el día 12 del actual.

De la de Aguas, proponiendo se satisfaga el importe del consumo de agua de las Escuelas, Teatro y Cuarteles durante el primer trimestre del año actual, y que se llame la atención de los Sres. Maestros que ocupan la casa sita en la calle de las Escuelas, sobre el excesivo consumo de agua que vienen haciendo.

Id. informando en la instancia deducida por el Gerente de la Sociedad "Industrial Alavesa" sobre que se suspenda el suministro de agua á la casa núm. 20 del Barrio del Prado, adquirida por dicha Sociedad.

No se accede á lo solicitado por D. Tomás Hernandez, sobre que se le manifieste á quién corresponde la propiedad de varios árboles sitos en el punto denominado "Alto del Prado".

Se dá cuenta de un escrito del Sr. Alcalde Presidente, proponiendo los locales que pueden designarse para la instalación de mesas electorales en la próxima elección de Diputados á Cortes.

Se lee una relación de los artículos inutilizados durante la segunda quincena del mes último.

Se aprueban varias cuentas y libranzas y se levanta la sesión.

EFEMERIDES ALAVESAS

9 de Mayo

1810.—Longa con los alaveses derrotada á los franceses en Espejo.



TEATRO PRINCIPAL

La Reina y la Comedianta (Estreno) comedia histórica en tres actos y en verso original de D. Juan Antonio Cavestany.

Sigue captándose los aplausos del público la compañía cómica-dramática que dirige don Ceferino Palencia. Anoche, en el estreno de la Comedia de Cavestany se repitieron las mismas ovaciones de las precedentes, y hubo muestras de un éxito verdadero.

La obra está basada en nuestra historia, ocurriendo la acción en la época de Felipe IV, en el periodo álgido de nuestra literatura; en aquellos tiempos en que Calderón y Quevedo vivieron.

Dicho se está, que pasando la acción en época tan decantada, y que todos conocemos, la comedia se hace simpática al público desde las primeras escenas, que tienen lugar en una hostelería, y el interés despierta sin demora, pues contribuyen á ello la llegada de las damas tapadas, que hacen presagiar una aventura.

De los tres actos de que consta la obra, el mejor, por lo menos el que más gusto al público fué el primero, que tiene escenas preciosas y de mucho efecto; la final, que pasa entre el Rey y Calderón á presencia de muchos magnates, poetas, comediantes y gente del campo es superiorísima, y los actores la interpretaron con tanta perfección, que el público hubo de prorrumper en aplausos delirantes.

El segundo acto pasó desapercibido para el público; sólo una escena pudo llamarle la atención, y ésta, porque está impregnada de sabor de época—si se permite la frase—me refiero á la jornada aquella en que la Reina sorprende á Velazquez haciendo el retrato de la Calderona en presencia del Rey, y éste, al ver á Isabel, la acompaña á sus habitaciones; galantería de aquellos tiempos mejores!

El tercer acto promete otro final de más efecto, empero está hecho con maestría y hay jornadas en que pueden lucirse los actores.

El Duque de Osuna tiene una parte harto simpática, así como el Rey, y ambos lucieron sus buenas facultades, sacando de sus respectivos papeles el partido posible.

El público les premió su árduo trabajo con prolongados aplausos.

Vamos á decir dos palabras de los personajes:

Don Francisco Quevedo, á cargo del señor Ramirez, estuvo bien interpretado por este actor; no obstante, el autor pudo hacer de esta parte una de más ingenio, si ha de amoldarse á lo que la historia y la leyenda nos dicen del audaz Quevedo.

El señor Palacios hizo un Felipe IV digno de todo elogio, adoptándose á las circunstancias diversas porque atraviesa durante la representación; estuvo muy propio en todos los momentos de la obra.

El señor Miralles, de Duque de Osuna, caracterizó el personaje y tuvo sentimiento de hombre linajudo.

Calderón, señor Onsilla, muy bien, así como Isabel, señora Paris, y La Coronela, señora Estrada.

Párrafo aparte merecen la señora Tubau y el señor Reig, que hicieron con toda perfección los papeles de María la Comedianta y el Conde de Villamediana; ambos arrancaron del público prolongados aplausos y contribuyeron con parte principal al éxito de la obra.

La señora Tubau sobre todo hizo una Comedianta de verdad, vistiendo con toda propiedad, encajando dentro de ese amaneramiento peculiar de esos comediantes

de aquella lejana época; como siempre escuchó estruendosos aplausos.

La Gaviota, hizo reír al público hasta desternillar.

AMA DE CRIA

De un casero de Ochandiano.—23 años de edad.—Leche de pocos días.—Informarán, Calle Nueva, número 62.

DE SOCIEDAD

—Esta tarde en el expreso ascendente ha pasado para Madrid el catedrático de segunda enseñanza don José de la Peña y Borreguero, profesor de la Escuela de Artes y oficios de San Sebastian.

—Ayer se verificaron en la iglesia parroquial de S. Vicente martir los funerales por el eterno descanso del alma de don Vicente Valverde y Carrillo de Albornoz, padre político de nuestro amigo y colaborador don José Bravo, interventor del Estado en esta sección del ferrocarril del Norte.

—Reiteramos el pésame á la familia y al señor Bravo especialmente.

—Después de pasar unos días en Vitoria ha salido para Pamplona, donde reside, esta tarde á las dos y media, en el tren correo, el escritor Navarro don Nicanor Espez, copropietario de "El Eco de Navarra" y director que ha sido del colegio durante veintitantos años.

—Le deseamos buen viaje.

—Es esperada á fines de mes en S. Sebastián la hija de la condesa de Lersundi doña Isabel.

—Se encuentra enferma de algun cuidado en S. Sebastián la señora D.ª Luisa Elósegui.

—El viernes próximo contraerán nupcial enlace la hija de los varones del Castillo de Chirel con D. Francisco Muguiro.

—A la avanzada edad de 76 años ha fallecido D. Camilo Diaz de Berricano padre del Veedor Municipal don Julio á quien acompañamos en el sentimiento que le embarga en estos momentos.

—Hoy ha debido bodegar en Bilbao nuestro Prelado la unión matrimonial del joven D. Fernando Ibarra con la señorita de Oriol.

—Ha llegado á Madrid procedente de Orihuela la marquesa de Recamora.

—Esta madrugada ha contraído matrimonio el empleado de la sección de Montes de esta provincia don José María García, con la joven calahorrana y residente en Logroño Práxedes Beahumot y Diaz.

—Deseamos á los recién casados interminable luna de miel.

Balance del día

Información local

Vacas y torotes

El señor Gobernador civil de la provincia en atención á que el Ayuntamiento de Laguardia tiene embiertas las atenciones de primera enseñanza, ha concedido al señor Alcalde de dicha villa el competente permiso para celebrar en las tardes de los días 24 y 25 de junio próximo, dos corridas de vacas y torotes, con motivo de las festividades públicas de San Juan Bautista.

Aguas

Oido el parecer de la Jefatura de Obras públicas, del Consejo provincial de Agrícola, Industria y Comercio y de la Comisión provincial, y de conformidad con lo esencial con lo dictaminado por los mismos, el señor Gobernador civil de la provincia, ha acordado acceder á lo solicitado por la Junta local de la villa de Murguía, sobre autorización para aprovechar 42 litros por minuto, ó sean 60.480 litros diarios de aguas del arroyo Hayo mayor, situado en aquel término y del manantial de Lauve en el de Jugo, para destino al abastecimiento de aquella población y al servicio de extinción de incendios.

De milicia

Servicio de la Plaza para el día de mañana

Parada, Guipúzcoa y Cuencos.

Jefe de día, señor comandante de Arlabán don Manuel Gamboa.

Imaginaria, señor comandante del Artillería don Román Aguirre.

Visita de Hospital y provisiones, capitán don Ramón Varela.

Guardia del principal: capitán don Federico Esparza y primer teniente don Luis Diaz.

Guardia de prevención: tenientes señores Cerrolaza, Jovenis y Terror.

Vigilancia: tenientes señores Area, Lamuela, Verástegui y Sigüenza

Maniobras militares

Según lo dispuesto en Real orden circular de 18 de abril último, el día 6 del actual

dieron comienzo en esta provincia dichas maniobras militares, en la forma siguiente:

Día 6.—Ejercicios de batallón en orden

cerrado y abierto. (Suprimidos por causa del tiempo).
Día 7.—Columnas de dos compañías a distancias de 12 a 13 kilómetros, en distintas direcciones, por carreteras y fuera de ellas. (Suprimido por el mal tiempo después de dar salida a las 12).

Día 8.—Batallones completos e independientes en traje de marcha a distancias de 25 kilómetros, ida y vuelta en la misma forma que al frente del enemigo. Primer batallón de Cuenca, a Eguileta y Elburgo por Oñá y Gáqueta a Vitoria; (25 kilómetros). Segundo batallón a Miñano Mayor, a Miñano menor, Mendaróqueta, Venta de Chavarri por Chavarri-Viña, a Vitoria, en total 25 kilómetros de recorrido.

Día 9.—Ejercicios de regimiento en orden cerrado y abierto de una y media a seis de media de la tarde, en Araca.
Día 10.—Columnas mixtas compuestas de Infantería, Caballería y Artillería, hán marchado que no excedan de 25 a 26 kilómetros ida y vuelta, practicándose el servicio de exploración; el primer rancho se tomará en el campo. Con el regimiento de Cuenca se formarán en la Plaza del Mentirón, dos baterías del Segundo de Montaña y un escuadrón del regimiento de Arlabán, marchando por la carretera de Villarreal hasta Luco, regresando a la plaza por los montes de Araca, pasando por Miñano menor a Abechuso. Salida, de cinco y media a seis de la mañana.

Día 11.—Como el anterior, formándose la columna con el regimiento de Cuenca, tres baterías de Artillería y una sección de Caballería, marchando por la carretera de Guipúzcoa hasta Arroyave, regresando por la misma carretera hasta Durana, donde tomará el camino, para que pasando por Zubano y Elorriaga, regrese a la plaza. Salida del mismo sitio y hora.

Día 12.—Misa de campaña en el Prado, siendo revistas las tropas después del acto.

Día 13.—Maniobras en conjunto con supe-riores táctico sobre Restia y Gajain.
Día 14.—Maniobras en conjunto en las faldas de la sierra de Badaya.
Día 15.—Instrucción de tiro de combate y construcción de atrinchamientos.
Día 17.—Gran parada.

POR TELÉFONO

Primera conferencia 1:30 tarde

Los sucesos de Barcelona
Los telegramas que se reciben de Barcelona no pueden ser más alarmantes. La gravedad del conflicto háse acentuado y lo que hace unos días era cuestión particular entre una Empresa y unos obreros huelguistas hoy se ha hecho pública teniendo que tomarse medidas muy energéticas para corregir el mal.
En vista del cariz que presentaba el asunto las autoridades gubernativas han celebrado una conferencia telefónica con el Sr. Ministro de la Gobernación pidiendo instrucciones para proceder con acierto.

Consejo
El Sr. Ministro de la Gobernación tan luego como tuvo noticias de los sucesos de Barcelona y del mal aspecto que la cuestión tomaba avisó al Presidente del Consejo de ministros anunciándole el resultado de la conferencia habida con el Gobernador de Barcelona.
En la Presidencia se reunió en consejo los ministros dando facultades al señor Sagasta para que si lo creía de necesidad suspendiera las garantías constitucionales en Cataluña.

Otras noticias
Despachos recibidos de Barcelona dan cuenta de las cargas que han efectuado las fuerzas de aquella guarnición en las calles de la condal ciudad; los paisanos contestaron a ellas tirando piedras sobre la fuerza, resultando heridos dos soldados del Regimiento de Treviño.

En San Martín
Los grupos se dirigieron a San Martín en actitud amenazadora y en su vista los propietarios de las fábricas de este pueblo cerraron las puertas y paralizaron los trabajos.

En Badalona
Numerosos grupos de mujeres apedrearon a un guardia municipal de Barcelona por el mal comportamiento que este cuerpo ha tenido con los huelguistas del tranvía.

Desmanes
Algunos obreros huelguistas unidos con otros elementos extraños, han cometido algunos desmanes en la calle del Conde de Asotillo; quemaron algunas sillas en la vía pública; acudió fuerza de caballería e hicieron algunas cargas disolviendo los grupos.
De la carga resultaron varios heridos. Otros despachos dan cuenta de algunos muertos ocurridos con motivo de las cargas.
Se sabe de cierto que se han hecho varias detenciones.

La «Gaceta»
Publica el periódico oficial en su número de hoy el decreto suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona. En el preámbulo se dice que se adopta esta medida en vista del mal aspecto que presentan los sucesos desarrollados en aquella ciudad por motivo de la huelga de los empleados de los tranvías.

Lo que dice Moret
El señor don Segismundo Moret ha dicho que los anarquistas de Barcelona tienen preparado para el día de mañana un

acto de protesta en contra de determinada autoridad; que la huelga de los empleados de los tranvías ha favorecido sus planes y que han conseguido su aspiración que no era otra sino que el día de ayer fuera uno en que la paralización de los trabajos fuera general.
Añade que las autoridades debían tener conocimiento de ello toda vez hicieron alarde de fuerzas apostando en los puntos céntricos fuerzas de la Guardia civil.

Los Príncipes de Asturias
Dicen de París que han llegado a aquella villa los Príncipes de Asturias.
En la estación les esperaba la Infanta Eulalia, la Duquesa de Almodovar y la Reina Isabel.

Arechederreta
Grandes almacenes de camas y jergones de varias clases.
Completo surtido en servicios para mesa en cristal, porcelana y loza.
Bonitos y variados juegos para lavabos.
Batería para cocina de hierro fundido y batido con esmalte de porcelana y estafiado.
Planchas de vapor y maizinas.
Juguetería y perfumería.
Lampistería para petróleo, aparatos lámparas y demás accesorios para luz eléctrica, cestería, plumeros, cepillos para ropa y suelos, escombros, herradas, hornillos, anafes, molinos y tostadores para café, candeleros, calentadores, bandejas, barroños, cubos y jarras para lavabos, cuadros, espejos, macetas, plantas, flores, bules para mesas y suelos, lavabos de varias clases, básculas para mostrador cubiertos y cuchillos de metal blanco y plateados, perchas, sacudidores, esponjas, tijeras, y otros varios artículos.

Benitos objetos para regalos
Correría 2 y Estación 20, Frente al Hotel Quintanilla. 180-14

Segunda conferencia 3:30 tarde

Graves sucesos
La atención de todo el mundo está fija en la capital de Cataluña de donde se van recibiendo telegramas cada vez más alarmantes.
Es tal el estado de ánimo de la población catalana que ha bastado una simple huelga de empleados de tranvías para que estallara la revolución y odio a España que venía preparando el execrable partido catalanista.

A continuación doy cuenta de los telegramas que han sido facilitados a la prensa, pues la previa censura y el estado de sitio que se ha declarado en la ciudad condal, hace que lleguen mutilados los despachos.

Anoche, sobre las ocho próximamente sería cuando pasaba por la calle de San Antonio un ciclista.
Se conoce que no gustó a un grupo de obreros que allí estaba estacionado, pues empezó a increparle, insultándole gravemente. El ciclista se apeó de la máquina, y al hacerlo recibió una tremenda puñalada en la espalda que le ocasionó la muerte instantáneamente.

En otro barrio sostenían acalorada disputa unos manifestantes con un guardia municipal, y por salir un paisano a la defensa de éste, recibió otra cuchillada en el vientre que lo dejó moribundo.
Las tropas están apostadas en las barridas de S. Andrés y Gracia, las más revoltosas de todas las de Barcelona por vivir en ellas lo peor del elemento obrero y catalanista.

Las cocheras de la compañía de tranvías están defendidas por un escuadrón de dragones de Numancia que impide acercarse a ellas al populacho que ha intentado varias veces asaltarlas.

Estado de Guerra
El capitán general de Cataluña reunió en su despacho a los generales que mandan cuerpo para leerles el bando en que declara el estado de Guerra.

Les ha dicho el capitán general que las azarasas circunstancias porque pasa la capital de Cataluña le obligan a tomar energéticas medidas contra los revoltosos y la primera es la declaración del estado de Guerra.

Atropellos
Los revoltosos formando un grupo considerable se dirigieron a Sans penetrando en una fábrica de perfumería que hay en dicho punto y destrozando cuanto hallaron a mano.
Las pérdidas son considerables.

Otro grupo penetró en los talleres de tipografía de Henry obligando a los operarios a cesar en sus labores.
Atemorizados por estos desmanes han cesado en sus trabajos los operarios de todas las fábricas del llano.
El conflicto se agrava por momentos.

Más desgracias
Por motivo del incendio que ayer ocasionaron las turbas en una caseta de consumos y del que doy cuenta en la anterior conferencia, han resultado tres empleados heridos.

Los empleados amotinados se dirigieron en tumulto a la línea del tranvía de San Andrés, levantando los rails en gran trecho y ocasionando otros desperfectos de consideración.
Es seguro que de los desmanes que ayer ocurrieron han resultado heridos de gravedad dos soldados del regimiento de Treviño.

Un guardia municipal que quiso imponer orden a un grupo recibió una cuchillada.
Otra le asestó un individuo a otro que le atropelló en la carrera que emprendieron las turbas perseguidas por las fuerzas del ejército por la calle de San Pablo.

Conferencia con Moret
El secretario del Gobierno civil de Barcelona ha celebrado una conferencia con

el ministro de la Gobernación señor Moret.

En ella le acusa haber pasado sin novedad la noche de ayer. Dice el Secretario que aunque la tranquilidad fué completa hasta las primeras horas de la madrugada, esta mañana se han vuelto a formar los grupos en actitud belicosa que recorren las calles. Las fuerzas del ejército que recorren la población han excitado a los manifestantes a que se disolvieran pacíficamente, para no verse precisados a emplear la fuerza para disolverlos.

No nos ha dicho más el señor Moret, aunque algo grave debe haberse callado.

En Buenavista
El ministro de la Guerra ha confirmado las noticias que anticipó.

Ha asegurado el señor Weyler que desgraciadamente es cierto ocurrieran los sucesos que cita la prensa, y que de los «encuentros» habidos entre los sublevados y las tropas, han resultado varios heridos por ambas partes.

El efecto que ha producido en la opinión las palabras del ministro ha sido sensacional, pues de ellas se trasluce que las barricadas deben estar a la orden del día en Barcelona.

Herido
El picador Melilla que fué cogido en la corrida última celebrada en Madrid, está algo mejor.

Hoy probablemente se le levantará el apósito. El picador está limpio de fiebre.

Maniobras
Continúan con gran éxito las maniobras militares que están llevando a cabo todos los cuerpos del ejército de guarnición en la Corte.

El ministro de la Guerra está satisfechísimo de la conducta y excelente espíritu de las tropas.

Elogios
Se tributan unánimes por la prensa madrileña a la policía de la Corte que después de difíciles y poco recompensados trabajos, ha logrado detener al presunto autor del importante robo de alhajas ocurrido recientemente en Zamora y que tanta impresión causó en la opinión.
El detenido se llama Francisco Santos, y de las confrontaciones llevadas a cabo resulta claramente la culpabilidad del detenido en el robo antes mencionado.

Nombramientos
Para ocupar la vacante que por renuncia deja de Director general de la Deuda, el señor García Barrado se indica al señor Monars, fiscal del Tribunal de Cuentas; para esta plaza se nombrará al señor Ariño.

Con Romero
«El País» de hoy publica una carta del capitán Casero en que dice que todos los individuos afiliados a sus ideas políticas se han adherido al hombre público don Francisco Romero Robledo.

Dimisión comentada
Se comenta con viveza en los círculos políticos de Inglaterra la dimisión que dicen ha presentado de su cargo de generalísimo del ejército inglés en el África del Sur, lord Roberts.

Fúndase su dimisión según los rumores en mala inteligencia de este general con uno de los que actualmente llevan la voz cantante en el Transvaal.

Más de Barcelona
Telegramas que se reciben de Barcelona dan cuenta de haberse celebrado ayer un meeting catalanista.

En él hicieron uso de la palabra varios oradores. Uno de ellos dijo que la palabra separatista no suena mal en los oídos de los catalanes.
El Sr. Roberts que presidió la reunión dijo que desea la autonomía para su país por ser el único medio de que Cataluña pueda prosperar y ser feliz.

Velada literaria
Anoche se celebró en el Teatro Principal de Barcelona una velada literaria en honor del poeta premiado en los juegos florales, presididos por D. Francisco Pi y Margall, con la flor natural.

Presidió la fiesta el ex-presidente de la república pronunciándose discursos de marcado sabor catalanista.
Se cantó la Marsellesa y trozos de la canción catalanista «Els Segadors» siendo ovacionado a la entrada y salida del teatro el Sr. Pi y Margall.

Censura
Con motivo de los escándalos que con lamentable frecuencia se vienen repitiendo estos días en Barcelona el capitán general de dicha región ha dictado un bando estableciendo la previa censura de las obras teatrales y periódicos.

Para dar cuenta de este acuerdo ha reunido el señor Delgado Zulueta en la capitania general, a los directores de periódicos.

Aviso
En las estaciones telefónicas de la red interurbana se ha facilitado al público el siguiente aviso:
«De orden del Capitán general de Cataluña están suspendidas hasta nueva orden las conferencias telefónicas con las estaciones de Barcelona, Sabadell, Tarrasa, Manresa, Mataró y Villanueva.»

Los argentinos
A las cinco de la tarde ha zarpado de Cádiz, con rumbo a Buenos Aires, el vapor «P. Satrustegui» que conduce a la comisión argentina.

El vecindario gaditano les dispuso una despedida entusiasta.
El intendente de Buenos Aires señor Bullrich marcha gratamente impresionado de los adelantos de la industria española, y, sobre todo, de la catalana.
Ha dicho que influirá cerca del presidente de la república Argentina para que

se concierte un tratado de comercio dando ventajas a nuestros productos sobre los de otros países que se importan en la Plata.

Globo perdido
Un globo cautivo, desde el cual se realizaban experiencias científicas en Colonia, rompió el cable que lo sujetaba en tierra y desapareció entre las nubes, ignorándose el rumbo que habrá tomado.

En la barquilla del citado globo se hallaban dos personas cuando ocurrió el accidente.

Straus agonizante
En Viena se encuentra agonizante el célebre maestro compositor Straus.

Tercera conferencia 6 tarde

De Barcelona
Con la prohibición de celebrarse conferencias telefónicas con la región catalana estamos sin tener noticias de dicho punto.

Por varios telefonemas sueltos se ha llegado a saber en Madrid íntegro el bando en que se declara el estado de sitio en la capital de Cataluña.

El documento del señor Delgado Zulueta está escrito en tonos enérgicos y en él se amenaza con llevar a los tribunales de Guerra a todos aquellos que existen a las masas a continuar promoviendo algaradas como las de ayer.

La opinión aplaude sin reservas el citado documento estando conformes todos los políticos por diferentes que sean sus ideas en que es preciso reprimir con mano fuerte las tentativas de separatismo que con tanta frecuencia vienen repitiéndose en la región catalana.

La opinión en Madrid
Va calándose poco a poco la excitación producida por las primeras noticias que llegaban de Barcelona.

La declaración del estado de sitio, las cuchilladas que en pleno día y en las calles más céntricas se repartieron ayer y el suspenderse las conferencias telefónicas, hizo temer a algunos una revolución de graves caracteres por el ímpetu con que estallaban.

Pero a medida que se van conociendo los sucesos y por telefonemas que han recibido importantes personalidades ha vuelto la calma a los espíritus siendo a la hora presente impresión general en los círculos políticos que los lamentables sucesos narrados en otro lugar obedecen a una inteligencia de anarquistas, catalanistas y huelguistas para provocar una asonada que intimidara al Gobierno.

Desgracia
Un telegrama de Cartagena remitido al ministerio de la Gobernación por el Gobernador civil de aquella provincia, da cuenta de un desgraciado suceso acaecido en el pueblo de Granallars.

Se hallaban jugando tres muchachos en una cueva del indicado pueblo cuando ocurrió un desplome de tierra que cogió a dos de los niños.

El tercero que pudo escapar ileso empezó a dar gritos pidiendo socorro y a sus voces acudieron varios vecinos del pueblo que sacaron no sin confusiones de importancia a los imprudentes muchachos.

«El Imparcial»
El tan leído diario inserta en su editorial de hoy un enérgico artículo censurando las algaradas catalanistas de estos últimos días.

Pide fuertes castigos para los promovedores de los desmanes de Barcelona.

Los huertanos
Los telegramas que se reciben de Valencia acusan tranquilidad completa en la población; puede darse por terminado el conflicto surgido entre los huertanos por motivo de los impuestos de las hortalizas.

Hoy se han visto muy concurridos los mercados, abundando la hortaliza.

Las autoridades dan toda clase de comodidades para que la plaza se vea animada.
Se hacen muchos elogios del Ayuntamiento por haber conjurado el conflicto y especialmente al Sr. Alcalde que en este asunto ha demostrado muchísimo interés.

Huelga
De Valladolid telegrafían que se han declarado en huelga los ebanistas, tallistas y demás obreros de oficios similares.

Han celebrado una reunión para redactar un pliego de condiciones con destino a los patronos y éstos se han negado a admitir condición alguna.
Los herreros persisten en la huelga, y ayer la paralización de trabajos en las fundiciones fué general.

BOLSA DE MADRID	
4 por 100 interior contado.	72'20
4 por 100 exterior contado.	79'00
Amortizable, 4 por ciento.	81'00
Amortizable del 5 por 100.	93'30
Cubas viejas del 6 por 100.	86'00
Cubas nuevas del 5 por 100.	71'95
Aduanas Filipinas 6 por 100.	00'00
Acciones del Banco.	495'00
Acciones de Tabacos.	392'50
Francos.	37'10
Libras.	34'48

BOLSA DE PARIS	
Exterior español estampillado.	72'85
Cubas del 86.	313'00
Cubas del 90.	000'00
Ferrocarriles andaluces 1.ª.	294
Asturias (obligaciones) 1.ª.	287
Norte España (1.ª).	297'00
Norte España (acciones)	195'00
Acciones Unión española de explosivos.	000'00

Acciones Banco Nacional México.	657'00
Francés.	101'62
Portugués.	25'60
Brasil.	96'40
Ruso.	101'00
Italiano.	71'15
Riotinto.	1444
Tharstis.	190'00
España vista.	365'50
Londres en cheque francos.	25'99
Exterior español, apertura.	72'82
Id. id. cierre.	72'85

BOLSA DE LONDRES	
Exterior, apertura.	00'00
Id. cierre.	00'00
Consolidado inglés a renta de dos y cuartros totes.	00'00

BOLSA DE BARCELONA	
Interior.	72'37
Amortizable 5 por 100.	93'55
Cubas 1886.	86'25
Id. 1890.	71'87
Nortes.	56'65
Alicantes.	80'40
Orensés.	23'20

BOLSA DE BILBAO	
Banco Asturiano	000'00
Id. de Gijón.	000
Id. Guipuzcoano	000
Id. Castellano	000
Id. de España	000
Id. de Vitoria	272'50
Explosivos	000'50
Resinas Españolas.	000'00
Tabacos.	000'00
Auroras	955'00
Marítima Rodas.	000
Marítima Unión.	000'00
Vasco Cantábrica.	000
Ferrocarril de Bilbao a Portgto.	000
Id. de Santander a Bilbao.	194'00
Id. de la Robla a Valmaseda.	00'00

Mercado de Salvatierra
El mercado de hoy mesmo concurrido que de costumbre, con motivo del mal tiempo ha tenido como saliente la presencia de los candidatos para la Diputación a Cortes por Vitoria de los Sres. Velasco y Aragón, que por lo visto andan en competencia haciendo propaganda.

Las 383 fanegas de trigo que han entrado se han vendido a 48 y 48 1/2 reales fanega.

Las 70 id. de avena a 18 rs.
Maiz a 45 id.
Rica a 50 id.
Cuadrado a 47 id.
Yero a 46 id.
80 fanegas de patatas blancas y rojas se han vendido a 22 y 15 1/2 id respectivamente.

Ganado de cerda poco, vacuno escaso y uno y otro sostienen sus anteriores precios.

De perrechicos entraron unas 16 libras vendidas a peseta estando muy solicitadas. Los huevos a 89 céntimos docena.
Las labores agrícolas están paradas con motivo del tiempo lluvioso y frío que semeja el actual mes de las flores al triste y helado Diciembre.—El corresponsal.

NOTICIAS

A las Señoras

El representante de los almacenes de «La Capital de Guipúzcoa» de San Sebastián acaba de llegar al Hotel Pallares, con las muestras de las novedades de señoras para la próxima estación.
Dibujos especiales de la casa en sedas y nansuk estampado estilo modernista.
Impermeables para caballeros forma Gaban y otros.

Cartas detenidas en la anterior semana.
María Jesús Eguetzabal, Estación 2; Juan Duran; Mariano Gonzalez, zapatero 288; Dolores del Hoyo. Portal de Arriaga; Fermín Gonzalez almacén de vinos; Dionisio se ignora el apellido; Jertudes Guilastre, Estación 33 y 34, 3.º frente al mercado antes teatro hoy almacén de naranjas de don Vicente Cano para entregar a don Perfecto Sabater; Florencio Megías; Saturnino Montoya. calle Cuchillería; Lizárraga Htnos, casa Comercio, María Rivers Plaza de la Constitución 5 2.º; Angel Baya; Joaquín Martínez.

Registro Civil Día 4
Nacimientos.—varones 3 y hembras 0.
Defunciones.—Castora Iruñe 28 años.—Pedro Lafuente 78 años.—María Arenaza 11 días.—Faustina Lurzuriaga 41 años.
Matrimonios.—Teodoro García con Teresa Martínez.—Gabriel Melgoso con Pantaleona Martínez.

EN EL PASEO DE ROMPEOLAS
de
SANTURCE
Se vende, ó se arrienda una Casa de Campo nueva. Darán razón en la calle del Prado número 23 pral. Vitoria. 6-6

Leemos en «La Grónoia» de Valladolid: «Ayer amaneció la estatua de Zorrilla empuñando, en la mano izquierda, un gorro frigio.
Costó gran trabajo quitarla el adorno. Los autores de la imbecil humorada, no han sido habidos.»

El número 271 de la revista de Buenos Aires, titulada *La Basconia* correspondiente al 10 de Abril último, contiene, entre otros trabajos, *Gasteiztarvas*, artículo de don José Colá y Goiti, que se publicó en nuestras columnas, y *Boga, boga, maríne lak* de don Antonio Arzac.

Ha tomado posesión del curato de Herani don Alfonso M.ª Zabala.

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia del Buen Pastor don Juan José La preira.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis convalecencias, dispepsias (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general se curan pronto tomando el acreditado medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las

ELIXIR CALLOL

fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. De venta Farmacia Callol Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.
Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Vitoria en las acreditadas farmacias de la Viuda de B. Angulo, C. Corti y R. Arellano.

NOTICIAS

Rasgo sublime UN CURA MARTIR

Bajo este título publica un periódico de la Corte tan poco sospechoso como el *Heroldo* el siguiente telegrama de Bonafoux: París 5 (9 m.)

Francia entera se halla conmovida ante un error judicial que acaba de descubrirse, y en el que aparece como víctima heroica de su deber y de su fe un sacerdote católico. He aquí los hechos:

Hace siete años fué guillotinado el cura Bruneau, como presunto autor del asesinato del cura Fricot, á quien se suponía que echó á un pozo hurgándole después con un travesaño para impedirle subir á la superficie.

Tres mil personas se hallaban donde ocurrió el crimen, rodeaban por la noche la prisión del padre Bruneau, pidiendo á gritos su cabeza y cantándole el *De profundis*.

El Papa intervino, inútilmente, para obtener el indulto del condenado, y el padre Bruneau fué llevado al patíbulo; pero al morir se declaró inocente, aunque nadie quiso dar crédito á la suprema apelación.

Ahora, hallándose moribunda el ama del asesinado cura Fricot, se ha declarado, ante testigos, autora del asesinato, añadiendo que una vez consumado el crimen, se lo confesó á cura Bruneau, imposibilitándole de delatarla por haber revelado el hecho bajo sigilo de confesión.

La emoción producida por esta revelación á posteriori es enorme, y el nombre del padre Bruneau es pronunciado con admiración y respeto por todos.

De estos hechos heroicos y otros análogos, está llena la historia de la Iglesia católica.

Ahí tienen los enemigos de la confesión, materia bastante para largas consideraciones. Así se producen, así hombres los ministros del Señor tan atacados y calumniados por los fanáticos sectarios de nuestros días.

Espectáculos públicos.—(Quince millones!

Apoyado en datos oficiales sobre tributación de los espectáculos públicos, calcula *El Economista* que en 1900 se pagaron á toreros, cómicos y empresarios unos 15 millones de pesetas.

Los datos señalan una cifra de 10'9 millones; pero faltan los de las Vascongadas y Navarra, y del primer trimestre de todas las demás, ya que la forma de tributar en ese período no permitía averiguar el ingreso íntegro que obtenían los empresarios.

De Abril á Diciembre de 1900 gastamos los españoles en espectáculos estas cantidades:

Madrid 2.817.000 pesetas, Barcelona 727 mil, Sevilla 643.000, Valencia 510.000, Cádiz 505.000, Murcia 424.000, Málaga 353 mil, Valladolid 310.000, Santander 266.000, Badajoz 252.000, Salamanca 175.000, Córdoba 170.000, Coruña, 150.000, Alicante 132.000, Granada 128.000, total 9.793.000.

Las demás provincias figuran con cantidades menores; pero con un conjunto de un millón 100.000 pesetas; que, sumadas á la cifra anterior, da un total de 10'89 millones. Añadiendo á esta cifra la parte proporcional á los tres primeros meses del año y las correspondientes á las Vascongadas y Navarra, no creemos pecar de exagerados al cifrar el desembolso por espectáculos en 15 millones de pesetas en 1900.

Y nos quejamos de que no hay dinero en España, cuando nos gastamos en jolgorio casi tanto como en profesorado de primera enseñanza.

Mercados nacionales

Valladolid.—Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 13; salvado á 10; trigoillo á 24; habijas á 22.

Arroz de 18 á 26 reales arroba; alubias de 17 á 23; aceite de primera de 56 á 57; de segunda á 55.

Petróleo, caja de 2 latas á 92 reales. Maíz á 44 reales fanega; guisantes á 46; habas á 44; algarrobas á 38, yerros de 40 á 42; lentejas á 44; cebada de 30 á 32.

Patatas de 5'50 á 6 reales arroba. Vino tinto de 30 á 32 reales cántaro; blanco de 33 á 35; alcohol de 90 á 98.

Carne de vaca de primera á 82 reales arroba, el kilo á 8'20; id. de segunda á 80 reales arroba; el kilo á 8.

Tenera de primera á 70 reales arroba; el kilo á 8.

Cerdo, al vivo, á 00 reales arroba. 6. Cerdo, al vivo, á 00 reales arroba.

Rioseco.—Hoy han entrado 500 fanegas, que se pagaron á 43'50 reales las 94 libras.

Nava del Rey.—Rigen como corrientes los precios que á continuación reseñamos: Trigo superior á 43'50 reales las 94 libras; bueno á 43; centeno á 32 las 92; cebada á 27; algarrobas á 28.

Garbanzos de 120 á 140 reales fanega; lentejas á 40.

Harina de primera á 18 reales arroba; de segunda á 17; de tercera á 15.

Vino blanco nuevo á 16 reales cántaro; viejo de 24 á 72; tinto de 10 á 15; vinagre á 00; aguardiente anisado á 00; sin anisar á 00.

Valencia de don Juan (Leon).—Precios:

Trigo á 43 reales fanega; centeno á 36; cebada de 00 á 30; avena á 24.

Garbanzos superiores á 120 reales fanega; regulares á 94; medianos á 00; alubias á 74.

Salvados á 15 reales fanega. Patatas á 5 reales arroba.

Vino blanco á 00 reales cántaro; tinto á 10; vinagre á 00; aguardiente anisado á 00; sin anisar á 00.

Pozoblanco (Cordoba).—Rige esta cotización: Trigo de 00'00 á 41 reales fanega; rojo á 42; álaga á 42; común á 41; candeal á 43; maíz á 00; cebada á 24; yerros á 00; lentejas á 00; centeno á 30; avena á 20.

Garbanzos superiores á 90 reales fanega; regulares á 80; medianos á 80; muelas á 00; habas á 00; guisantes á 00; alubias de 00 á 000.

Harina de primera á 22'00 reales arroba; de segunda á 21; de tercera á 20'00.

Salvado de primera á 12 reales arroba; de segunda á 10; de tercera á 8.

Patatas á 8 reales arroba. Aceite á 46.

Vino blanco á 22 reales cántaro; tinto á 21; vinagre á 16; aguardiente anisado á 00; sin anisar á 00.

Petróleo á 52 reales lata. Bueyes de labor á 1800 reales cabeza; novillos de tres años á 1700; añejos y añejas á 800; vacas cotrales á 900.

Cerdos al destete de 00 á 45 reales uno; idem de seis meses á 80 reales uno, de un año á 120; de año y medio á 160.

Ovejas á 80 reales una; corderos de 00 á 46; carneros á 90; lechales á 00; cabritos á 00, arroba.

Lana á 70 reales arroba; blanca fina á 80; basta á 60; negra fina á 60; basta á 55.

Turégano (Segovia).—La cotización general fué la siguiente: Trigo á 41 rs. feg.; candeal á 43; blanquillo á 00; rojo á 00'00; álaga á 00; rojo á 00'00; centeno á 34'00; cebada de 00 á 30; yerros á 00; alubias á 00; habas á 00.

Garbanzos superiores á 200 reales fanega; regulares á 120; medianos á 100; alubias á 00; muelas á 00; guisantes á 00; habas á 00.

Bueyes de labor á 2000 reales cabeza; novillos de tres años á 1300; añejos y añejas á 600; vacas cotrales de 000 á 1000.

Alar del Rey.—Precio del mercado: Trigo de 00 á 45 rs. fanega; centeno á 36; cebada á 36'00; yerros á 44; avena á 24; algarrobas á 40.

Garbanzos superiores á 140 reales fanega; regulares á 100; medianos á 90; alubias de 60 á 100; muelas á 55; guisantes á 40.

Harina de primera extra á 00 reales arroba; de primera á 17'00; de segunda á 16'00; de tercera á 15.

Salvado de primera á 12 reales fanega; de segunda á 10'00; de tercera á 9; cascarrilla á 8; echaduras á 14 fanega.

Patatas á 4 reales arroba. Aceite de 58 á 60.

Vino blanco de 25 á 40 reales cántaro; tinto de 10 á 12; vinagre á 14; aguardiente anisado á 36; sin anisar á 30.

Petróleo á 96 reales caja.

Mercados extranjeros

Paris.—Tiempo continúa claro y caluroso. Hé aquí las cotizaciones que rigieron en el mercado último:

Harinas.—Corriente, 100 kilos, 24'25 á 24'00; Junio 24'50 á 00'00; Julio-Agosto, 25'00 á 00'00; 4 últimos 23'00 á 25'75.

Trigos.—Corriente, 100 kilos, 19'25 á 19'00; Junio 19'50 á 19'75; Julio-Agosto, 19'75 á 20'00; 4 últimos, 19'75 á 20'00.

Nueva York.—Trigo rojo de invierno; precio en francos por hectolitro.

Disponible, 12'70. Mayo, 12'19; Junio, 00'00; Julio, 11'91. Setiembre, 11'63. Trigo de primavera 13'41.

Chicago.—Trigo rojo de invierno; precio en francos por hectolitro: Corriente 11'02; Junio, 11'06; Julio 11'08. Septiembre, 10'96.

Hoja del Calendario

9. Mayo 1901. Luna, llena el 3.—Cuarto menguante el 10. Sale el sol á h. 50.—Pónese 7 h. 3.

1805. Muere el poeta alemán Federico Schiller.



129 | Ss Gregorio Nacian, ob., Ge. | 236 roncio obispo y mr., Hermes y Beato cfs.

San Gregorio, Nacianceno.—El notable teólogo san Gregorio, fué de petición al Todopoderoso para ser consagrado á los altares. Combatió siempre la herejía, y consumido el rigor de sus penitencias, y agoviado su cuerpo con los años y los trabajos, rindió su alma al Criador á los 80 años de edad. Desde entonces comenzó á ser público su culto en todo el Oriente por los muchos milagros que Dios obraba por su intercesión.

Cultos. Iglesia del Carmen Durante todo el mes de Mayo, después del Santo Rosario, que se rezará á las ocho

de la tarde, tendrá lugar el Ejercicio de las flores.

Parroquia de San Pedro —Todos los días del mes de Mayo se celebra en esta iglesia con gran solemnidad el ejercicio llamado de las Flores. Da principio con el Santo Rosario y después de la lectura propia del día y de la visita á la Santísima Virgen, hay sermón, terminando con la despedida á la Madre del Amor Hermoso.

Nota importante.—Se suplica á los fieles contribuyan con sus limosnas, pues no se cuenta con otros recursos para sostenimiento de estos cultos.

Convento de Santa Brígida Continúa á las cuatro de la tarde, el ejercicio de las Flores, precedido del Santo Rosario, teniendo lugar tan piadosa devoción á la misma hora los demás días del mes de Mayo.

Convento de Sta. Cruz. La devoción de las Flores de Mayo continúa durante todo el mes á las seis y media de la tarde, con sermón.

Noviciado de las Carmelitas. Durante todo el mes de Mayo, se celebrará en esta iglesia, á las cinco de la tarde, el piadoso ejercicio de las Flores, con Rosario, lectura propia para cada día y cánticos á la Santísima Virgen.

Iglesia de las Desamparadas A las seis de la tarde, continúa en esta iglesia la piadosa devoción de las Flores de María, en la forma siguiente:

Los días de trabajo, á las seis de la tarde, Santo Rosario con Letanía cantada, lectura, cánticos y despedida.

Los días festivos, por la mañana á las seis y á las ocho, misa de comunión general y por la tarde á las cinco, el mismo ejercicio que en los días de trabajo con exposición de S. D. M. y sermón.

Santa Iglesia Catedral.—Terminadas las horas canónicas, se celebrará todos los días la Misa conventual.

Santa María.—Todos los días á las cinco y media, se celebra Misa con Rosario y meditación durante la misma. A las Ave-Marías de la tarde, se reza el Rosario con los puntos de meditación correspondientes al día.

San Miguel.—Se celebra todos los días á las cinco la Misa llamada de la Blanca con Rosario. A las diez Misa Mayor, y al toque de oraciones, Rosario.

San Pedro.—Misas desde las seis. A las Ave-Marías, Rosario.

San Vicente.—Se celebra todos los días la primera Misa á las cinco y media. Al toque de oraciones, Rosario con meditación.

MM. Brígidas.—Misas á las seis y media y á las ocho.

MM. Reparadoras.—Todos los días á las siete, Misa rezada con exposición de S. D. M. A la tarde, á las cinco, Reserva del Señor.

Convento de San Antonio.—A las seis y media la primera Misa. Rosario al anocheecer.

Convento de Santa Cruz.—A las seis y media y ocho Misa.

Noviciado de las Carmelitas.—Misa á las seis y media de la mañana.

Iglesia de las Desamparadas.—Se celebra todos los días la Santa Misa á las seis y cuarto y ocho.

MÚSICA

Las obras 3 y 4 de Flores á la Virgen para el mes de Mayo á 3 voces con Organó ó Piano de gran efecto y la mazarka «Euskara» para Piano, op: 12, composiciones de D. Urteola, se venden en la acreditada Casa de C. Carrión é hijo Estación 28, Vitoria.

VENTA

De todas las máquinas y demás efectos de la Fábrica de bugías instalada en la casa número, 6, de la calle del Abrevadero, entre cuyas máquinas hay nuevas una caldera horizontal y máquina de vapor, con inyector y bomba caballete, transmisión, y una sierra de cinta.

Se admiten proposiciones por el todo, tal como se halla instalado, ó por parte de las máquinas y efectos, hasta el día 11 del corriente mes, en la calle del Prado número 12, piso 2.º, derecha. 3

HABITACIÓN

Se alquila una amueblada en lo más céntrico de Vitoria, para los tres meses de verano. En la imprenta de este periódico darán razón. 20-2

PÉRDIDA

Se suplica á la persona que haya recogido una capa-impermeable de niño que éste se dejó olvidada el Domingo á las 12'50 en el portal de la casa número 41 y 43 de la Calle de la Estación, la entregue en el primer piso derecha de dicha casa y se le gratificará. 3

«LA YOST»

Máquinas para escribir Premiadas con 22 medallas de oro (Tirada de 500 ejemplares con el «Multicopiador».) Venta al contado y á plazos. Pídanse detalles y catálogos á VIDAL BALANZATEGUI.—Único representante en Vizcaya, Santander, Navarra, Logroño y Alava. 3

MÁQUINAS DE COSER.

Se arreglan de todos los sistemas, bien y económicamente. Se garantiza el trabajo por un año. Se facilita compra y venta de máquinas de coser de ocasión.—Calle de Francia 28, 1.º izquierdo.

Grandes almacenes de vino

TRIFONA DUQUE

ESTACION 23, VITORIA

Vinos del año

	Pesetas	Cts.		Cts.
Rioja Baratifiso.	Cántara 4	50	botella	25.
Id. de Haro.	id. 5		id.	25.
Navarro de familia.	id. 5	50	id.	30.
Aragnón.	id. 6		id.	30.
Clarete de Cuzcurrita.	id. 6		id.	30.

Vinos viejos

	Pesetas	Cts.		Cts.
Gran Rioja Ripal.	Cántara 10		botella	50.
Estilo Burdeos.	id. 9		id.	50.
Bodega Medoc.	id. 8		id.	50.
Rioja Picolet.	id. 7		id.	40.
Clarete exclusivo sin igual.	id. 8		id.	50.
Clarete Estefani.	id. 7		id.	40.
Valdepeñas.	id. 7		id.	40.
Rioja Selecto.	id. 6		id.	35.

Barrios de 56 litros Riscal, Burdeos, Vinicola, Rioja Alta, Mudela y Franco. NOTA. Cada dos cántaras de vino en basija del comprador y llevado por él regalo una botella Sidra Champagne.

INTERESANTE Á LOS LABRADORES

AZUCARERA ALAVESA.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado ceder como anticipo gratuito á descentar del importe de la próxima cosecha, las cantidades de semilla y abonos que los labradores necesitan para cultivar la remolacha azucarera, estableciendo al efecto los depósitos que abajo se detallan donde los cultivadores podrán obtener los expresados productos en proporción á la extensión de las tierras que se propongan dedicar á ese cultivo. Los labradores que prefieran comprarlos al contado, podrán adquirirlos en los mismos depósitos á los precios de una peseta setenta y cinco céntimos el kilogramo de semilla y seis pesetas el saco de cincuenta kilogramos de abono.

Esta Sociedad garantiza la pureza de la semilla y la composición química de los abonos procedentes de sus depósitos. Vitoria 16 de Marzo de 1901.—El Presidente del Consejo de Administración, El Marqués de la Alameda.

DEPÓSITOS DE SEMILLAS Y ABONOS

Vitoria, (Santiago núm. 13, almacén de la Sociedad).—Vitoria, (D. Ricardo Buesa, Prado 2, comercio).—Granja Modelo.—Gamarra Mayor, (D. Antonio Mújica).—Lopidana, (D. Diego Larrea).—Mendivil, (Molino).—Venta del Patio, (D. Anacleto Estivaliz).—Gauna, (D. Modesto García).—Alegria, (D. Simón Aguirre).—Araya, (D. Alfredo Ajuria).—Salvatierra, (D. Juan Landá).—Nandares de la Oca, (D. León Gonzalez).—Miranda, (D. Cipriano Salazar (a) el Navarro).—Pobes, D. Celestino Viguri y D. Martín Izarra.)

VICHY-HOPITAL para el tratamiento de las enfermedades del estómago, recomendando su uso.

VICHY-GRANDE GRILLE, para las enfermedades del hígado. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETAT.

VICHY-CÉLESTINS, vías urinarias (arenillas diabetes, gota, reuma etc.) No fiarse de imitaciones. Producen los mejores y más rápidos efectos, resultando, por tanto, las más económicas. Exigase el nombre del manantial en las cápsulas y etiquetas.

Grandes Almacenes de Maquinaria de SCHOMBURG Y CABALLERO

Bilbao-Madrid.

Maquinaria Moderna para aserrar y labrar la madera.

Máquinas y Herramientas para Talleres Mecánicos y de Construcción.

Motores á Gas, Bencina, Petróleo etc.

Generadores de Gas Pobre. Presupuestos y Catálogos gratis.

Villa-Melania

Han llegado á la snerual de la calle de las Cereas las plantas de Salón y de jardín teniendo un gran surtido de ambas especialidades.

GRAN ALMACEN DE VINOS CLARETES Y SIDRAS

de las mejores bodegas de Rioja y Guipúzcoa.

1 000 BOTELLAS de Sidra embotellada de todos los precios y marcas registradas.

Probar y vereis cosa buena. Calle de los Fueros número 2 Cortés y García. 30-16

M. Andreu Especialista en enfermedades de los ojos.

Teléfono 122. Consulta diaria de once á una. Sur. 26, entresuelo. Gratis á los pobres de solemnidad.

Nota importante.—Continúa facilitándose en este Consultorio, en beneficio exclusivo de los jornaleros y clases humildes de esta Ciudad, abonos para cinco visitas al precio de cinco pesetas.

CAPITAL PARA UNA INDUSTRIA

Estando para concluir el plazo por el que se firmó hace ocho años una Sociedad Industrial en esta Provincia, y deseando su fundador, desarrollarla en mayor escala, admitiría capital por Acciones ó en Comandita, si las condiciones le convinieran.

Esta industria ha triplicado sus intereses, en el espacio del tiempo dicho, como puede verse, en los libros de su contabilidad, la persona que desee interesarse.

Darán razón en la Redacción de *El Heraldó Alavés*. 30-30

Modista de Sombreros

Procedente de San Sebastián va á llegar la señorita María Egues, hospedándose en el Hotel Quintanilla, la que tendrá el gusto de exponer á sus numerosos clientes una gran colección de sombreros para Señoras y Niños, últimos modelos de París.

También se encargará de hacer arreglos, como

